

**SÍNTESIS: MÓDULO “Promoción de la salud y Apoyo Psicológico al paciente”**

**CICLO: CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (CAE) CURSO: 2018/2019**

**PROFESOR: EMILIO LANDETE LÓPEZ**

**1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.**

**1.1. REFERENCIA NORMATIVA.**

- **R/D 546/1995 de 7 de abril**, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas. BOE 5 de junio 1995.
- **R/D 558/1995** por el que se establece el Currículo de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería. BOE 6 de junio de 1995.
- **Otras recogidas en la programación**

1

**2. DESARROLLO DIDÁCTICO:**

**2.1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (LOE)/ CAPACIDADES TERMINALES LOGSE.**

1. Analizar circunstancias psicológicas que pueden provocar disfunciones de comportamiento en pacientes con condiciones especiales.
2. Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales.
3. Explicar los métodos y medios materiales usados en actividades de educación sanitaria, describiendo las aplicaciones de los mismos en función del tipo de programa.

**2.2. CONTENIDOS PARA EL MÓDULO.**

Real Decreto 558/1995 de 7 de abril, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

**a) Fundamentos de Psicología general y evolutiva (UT 1):**

- Teorías sobre el desarrollo de la personalidad.
- Etapas evolutivas y sus parámetros de referencia: el primer año de vida, segundo y tercero años de vida, de tres a seis años, de seis a once años, pubertad y adolescencia.
- Características personales de los individuos en general.
- Los mecanismos de defensa de la personalidad.
- Tipos de temperamento.

**b) Relación con el paciente (UT 3):**

- La institución sanitaria: el equipo de trabajo, elementos condicionantes de la dinámica grupal.
- El rol profesional del personal sanitario: fases de la relación, perturbaciones de la relación.

- El rol del paciente: roles desviantes, reacciones anómalas de potenciación.

**c) Procedimientos de comunicación/humanización de la atención sanitaria (UT 4) :**

- Elementos de la comunicación paciente/sanitario.
- Métodos y formas de comunicación en situaciones de enfermedad.
- Reglas del arte de escuchar: activa y pasiva.
- Factores que facilitan la comunicación interpersonal (paciente/sanitario).
- Obstáculos a la comunicación paciente/sanitario.
- Fases de una relación interpersonal (sanitario/paciente) de ayuda.
- Actitudes del sanitario en una relación de ayuda.

**d) Estados psicológicos de los pacientes en situaciones especiales: (UT2, 5 , 6 y 7)**

- Comportamientos a adoptar para favorecer la relación interpersonal en situaciones especiales.
- Psicología del enfermo oncológico.
- Psicología del enfermo con SIDA.
- Psicología del enfermo geriátrico.
- Psicología del niño y adolescente con enfermedad crónica.
- Psicología del enfermo moribundo.
- Ansiedad y angustia: concepto y definición, diferenciación y causas desencadenantes, factores potenciadores de ansiedad en el medio hospitalario, procedimientos de defensa contra la ansiedad del enfermo, procedimientos de defensa contra la ansiedad del personal sanitario, procedimientos de defensa contra la ansiedad de los familiares.

**e) Tecnología educativa (UT 8):**

- Técnicas de grupo aplicadas a la educación: conferencia, trabajo en grupo: pequeño, mediano y grande, comisiones de trabajo, seminarios, estudio de casos.
- Medios audiovisuales y su aplicación a la educación sanitaria: TV, vídeo, diapositivas, transparencias.
- Recursos didácticos en educación de la salud: bases de información y programas generales de atención.

### 3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

#### 3.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS.

##### 3.1.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE. EVALUACIÓN INICIAL.

Cuestionario de preguntas cortas sobre contenidos elementales del módulo en los primeros días de curso. No será computable en las notas del curso. Se entregará al alumno antes de acabar el curso para que pueda evaluar su propio proceso de enseñanza-aprendizaje durante el curso.

##### 3.1.2. INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

###### 3.1.2.1. EVALUACIÓN CONTINUA.

- CONTINUA

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo será **continua, integradora y diferenciada** según los distintos módulos y se realizará a lo largo de todo el proceso formativo del alumno.

La evaluación continua exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas para el módulo. Con carácter general la asistencia será obligatoria. Una asistencia inferior al 80% de las horas de duración de cada módulo profesional supondrá la **pérdida del derecho a la evaluación continua**. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables.

Se llevará a cabo una evaluación continuada del proceso de aprendizaje de los alumnos, a partir de la corrección de **pruebas objetivas** (tipo test, completar cuestionario, verdadero falso, preguntas cortas, relación de conceptos, etc.), **actividades y/o ejercicios** que se encomendará a los alumnos. De esta forma se conocerá el **logro** de los distintos resultados de los criterios de evaluación. **Si el alumno falta el día de la prueba escrita será obligatorio un justificante oficial para repetir la prueba al alumno.**

Otra parte muy importante será el seguimiento constante del aprendizaje del alumnado mediante la observación directa por parte del profesor a lo largo de todo el módulo. Así mismo los alumnos van realizando una **autoevaluación** y **coevaluación** de su proceso de aprendizaje mediante la corrección de ejercicios y prácticas, debates, dinámicas grupales (Brain storming, Phillips 66, juegos de rol, etc.) y puesta en común de las pruebas y actividades realizadas.

La **libreta de actividades** debe ser custodiada por el alumno y estar a disposición del profesor para su revisión y evaluación.

**-PARA ALUMNOS QUE HAN PERDIDO EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA**

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a la **realización de una prueba objetiva**. Dicha prueba tendrá como objeto comprobar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para el módulo y en base a ella se realizará la calificación del alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria.

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua o aún, no habiéndolo perdido, por justificar las faltas adecuadamente, no haya asistido a más del 80% de las horas de duración del módulo, no podrá realizar aquellas actividades prácticas o pruebas objetivas que, a juicio del equipo docente, impliquen algún tipo de riesgo para sí mismos, para el resto del grupo, o para las instalaciones del centro.

**3.1.3. TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN.**

1ª Evaluación	12 de Diciembre 2018
2ª Evaluación	20 de Marzo 2019
3ª Evaluación	19 de Junio 2019
1ª Evaluación ordinaria	19 de Junio 2019

### 3.1.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN.

Para calificar las evaluaciones parciales se hará una regla de tres comparando la suma de los porcentajes logrados por el alumno con el valor total que podría haber alcanzado en función de los criterios trabajados hasta ese momento.

Para aprobar el módulo, el alumno deberá obtener o superar al menos el 50% de la nota total correspondiente a cada uno de los criterios de evaluación de cada una de las 3 capacidades terminales.

El alumno deberá entregar todos los trabajos solicitados durante el curso para poder presentarse a los exámenes teóricos.

La entrega del cuaderno con las actividades realizadas durante el curso tendrá carácter voluntario. La realización de todas las actividades del curso, junto con una participación activa del alumno en el aula y la asistencia regular a clase se tendrán en cuenta a la hora de realizar el redondeo de la nota, siendo éste al alza si se considera positivo lo anterior y a la baja en caso de que el alumno no realice las actividades, falte a clase o no participe activamente en el aula.

La calificación final será de 0 a 10, en números enteros. Este valor se obtiene sumando las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios de evaluación (CE) de las Capacidades terminales (CT) y dividiendo entre 10, siempre y cuando la nota de cada uno de los CE sea igual o superior al 50% de su valor que se recoge en la tabla anexa.

Para aquellos alumnos que quieran subir nota, se realizará en la primera ordinaria un examen que comprenda todos los criterios de evaluación incluidos en el módulo.

Los alumnos pendientes tendrán que superar todos los criterios de evaluación contenidos en el módulo correspondiente en las convocatorias siguientes y hará las pruebas en las fechas que se comuniquen para ello.

**Tabla de criterios de evaluación y calificación: la puntuación de cada uno de los criterios de evaluación se indicará en clase o en la hora de tutorías de padres (al tutor legal), la nota también se indicará en el encabezado de las preguntas de los exámenes o pruebas.**

CT 1/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UT
1. Describir cuál es el "rol" del enfermo y enunciar las reacciones anómalas que la potencian.	<b>3</b>
2. Explicar el "rol" del profesional sanitario de este nivel de cualificación	<b>3</b>
3. Explicar qué es la ansiedad, enumerar sus causas y precisar qué factores la pueden generar durante la estancia hospitalaria	<b>2</b>
4. Describir los principales mecanismos para evitar o disminuir la ansiedad de los pacientes	<b>2</b>
5. Explicar las teorías psicológicas existentes sobre la formación y desarrollo de la personalidad	<b>1</b>
6. Explicar el sentido del concepto de comunicación y describir los elementos que la forman	<b>4</b>

7. Describir las fases que se dan en la relación paciente-sanitario y los factores que pueden alterar dicha relación	<b>4</b>
8. Describir las características de los principales grupos de enfermedades mentales	<b>6</b>
9. Conocer la conducta del sanitario ante estos enfermos y el apoyo a sus familias	<b>6</b>
<b>CT 12 CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>UT</b>
10. Describir las etapas del desarrollo evolutivo y afectivo del niño, adolescente, adulto y anciano	<b>5</b>
11. Explicar las peculiaridades psicológicas del niño, adolescente, adulto y anciano enfermos, precisando los modos adecuados de relación con ellos	<b>5</b>
12. Explicar los mecanismos de ayuda que se pueden emplear en pacientes crónicos	<b>6</b>
13. Enumerar las variables psicológicas que hay que observar en pacientes crónicos: VIH+, oncológicos, diabéticos, dializados, etc.	<b>6</b>
14. Enunciar las fases evolutivas de un paciente terminal y como relacionarse con él y su familia y describir las fases de elaboración del duelo.	<b>7</b>
15. Enumerar los principales estresores del medio hospitalario y cómo afrontarlos.	<b>2</b>
<b>CT 1/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>UT</b>
16. Explicar las características fundamentales de los programas de promoción para la salud en estados fisiológicos.	<b>8</b>
17. Describir las características elementales de los programas de prevención de enfermedades específicas.	<b>8</b>
18. Enumerar los objetivos que debe reunir todo programa de promoción de la salud	<b>8</b>
19. Enumerar los colectivos organizados de pacientes con patologías específicas describiendo los rasgos básicos de sus actividades de ayuda	<b>8</b>
20. Explicar los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de información sanitaria	<b>8</b>
21. En un supuesto práctico de información sanitaria, debidamente caracterizado: identificar las actividades a realizar, seleccionar los materiales de apoyo en función del colectivo al que se dirige, simular y ejemplificar ante los compañeros estrategias de transmisión de la información sanitaria descrita en el supuesto	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>80 PE      20 TRAB      100 TOTAL</b>

(PE) Exámenes teóricos suponen un 80% de la nota total

(TRAB) Parte práctica o trabajos suponen un 20% de la nota total

Todos los criterios de evaluación se consideran de la misma relevancia, sin embargo puntúan de forma distinta debido a su diferente grado de dificultad.

### 3.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. AUTOEVALUACIÓN.

A lo largo del curso el profesor comentará con los alumnos del grupo los resultados que van obteniendo los mismos, para que de forma individual conozcan como van evolucionando durante el curso escolar, así como conocer las dificultades o mejoras que puedan surgir en el desarrollo de las clases y el proceso de enseñanza aprendizaje.

En las sesiones de evaluación intercambio información acerca de la actuación del equipo docente para detectar los aspectos en los que se podría mejorar el trabajo con los alumnos, se analizan los resultados académicos y si estos son negativos se intenta descubrir que errores en la metodología o evaluación se están cometiendo, para a continuación corregirlos.

Se pasará un cuestionario de evaluación al alumnado para que valore su aprendizaje, al profesorado y los recursos utilizados durante el curso escolar, se incluirá un apartado de observaciones, donde el alumno pueda poder

## ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

### 4.1. RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN.

Para los alumnos que no superen el módulo, después de profundizar en las causas del rendimiento negativo, se realizará una prueba objetiva, antes de la **1ª evaluación ordinaria con los CE y CT no superados**. Se usarán los instrumentos de evaluación y criterios de calificación citados (punto 4).

#### 4.1.1. RECUPERACIÓN DEL MÓDULO EN 2ª CONVOCATORIA ORDINARIA.

La recuperación en 2ª convocatoria ordinaria de los alumnos con este módulo suspenso consistirá en pruebas objetivas que exploren el **logro de los CE y CT del módulo no superados en la 1ª convocatoria ordinaria**. Deberá presentar las actividades y trabajos desarrollados durante el curso.

#### 5.1.2. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

A cada alumno se le indicará las actividades a realizar para lograr la recuperación del módulo no superado haciendo hincapié en las causas de su rendimiento negativo.

## 5. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.

- **Libro de texto:** “ Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente”, autores (MP Benito, MJ Simón, Antonio Sánchez, Mar Matachana) **Editorial: Mc Graw Hil**
- **También se emplearán otro tipo de recursos materiales y didácticos como se recoge en la programación.**